



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN SENA – MEN

PROPUESTA
COMPONENTE PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y
FINANCIERAS

RESPONSABLE
Equipo de calidad de la Institución
CARMEN DONILIA RUBIO CRUZ

ESP. ANTONIO JOSE CAICEDO GARCIA
RECTOR

ESP. ALVARO LEON MENESES
ESP. CIRO TELLEZ
COORDINADORES

MARIELA CRUZ RIOS
ASESOR SENA

LOS PATIOS
2022

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videldo

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN SENA – MEN

PROPUESTA EDUCACION MEDIA TECNICA CONVENIO SENA-MEN ESPECIALIDAD
TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y
FINANCIERAS

DOCENTES

Esp. CARMEN DONILIA RUBIO CRUZ
ESP. GLORIA AIDEE FLOREZ BECERRA
Esp. MARIA CAROLINA HERNANDEZ DUQUE
Esp. HERMIN REYES CHOGO

MARIELA CRUZ RIOS
INSTRUCTORA SENA

ESP. ANTONIO JOSE CAICEDO GARCIA
RECTOR

ESP. ALVARO LEON MENESES
ESP. CIRO TELLEZ
COORDINADORES

TRABAJO PRESENTADO PARA ACCEDER AL CONVENIO INTEGRACIÓN CON LA
MEDIA TÉCNICA ENTRE EL SENA Y LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE
DE NOVIEMBRE EN LA ESPECIALIDAD TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE
OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

LOS PATIOS
2022



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN SENA – MEN

PROPUESTA EDUCACION MEDIA TECNICA CONVENIO SENA-MEN ESPECIALIDAD
TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y
FINANCIERAS

DOCENTES RESPONSABLES PROPUESTA
Esp. CARMEN DONILIA RUBIO CRUZ
Esp. MARIA CAROLINA HERNANDEZ DUQUE

MARIELA CRUZ RIOS
ASESOR SENA

ESP. ANTONIO JOSE CAICEDO GARCIA
RECTOR

ESP. ALVARO LEON MENESES
ESP. CIRO TELLEZ
COORDINADORES

TRABAJO PRESENTADO PARA ACCEDER AL CONVENIO INTEGRACIÓN CON LA
MEDIA TÉCNICA ENTRE EL SENA Y LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE
DE NOVIEMBRE EN LA ESPECIALIDAD TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE
OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

LOS PATIOS
2022

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



FICHA TECNICA

La Institución Educativa creada mediante Decreto 000843 del 30 de septiembre de 2002 con el nombre de **COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE** es el resultado de la fusión de los siguientes Centros Educativos:

Sede principal bachillerato Once de Noviembre

Nombre: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE
No. Identificación (DANE): 254874000363
Dirección: Av.10 Mz.31 Lote 422 Barrio Videlso
Teléfono: 5802440
Acto de Creación: Ordenanza No.0031 del 04 de diciembre de 1.973.
Jornada: Mañana Continua y Tarde Continua.
Niveles: Básica Secundaria y Media Técnica

Sede preescolar y primaria Once de Noviembre

Nombre: Escuela Once de Noviembre
No. Identificación (DANE): 254874000266
Dirección: Calle 19 No.8-75 Barrio Once de Noviembre
Teléfono: 5803654
Acto de Legalización: Decreto 0474 del 30 de marzo de 1.998
Jornada: Mañana Continua y Tarde Continua.
Niveles: Preescolar (Transición) y Básica Primaria (1°- 5°)

Sede preescolar y primaria Videlso

Nombre: Escuela Mixta Videlso
No. Identificación (DANE): 154405000129
Dirección: Calle 20 Mz.11 Lote 125 Barrio Videlso
Acto de Creación: Acuerdo No.9 de 1.998 Alcaldía de Los Patios
Inscripción en la Secretaría de Educación: No51120323 de 16 de abril de 1.990
Acto de legalización: Decreto No.0474 del 30 de marzo de 1.998
Jornada: Mañana Continua y Tarde Continua.
Zona: Urbana
Género: Mixto
Carácter: Oficial
Niveles: Preescolar (Transición). Básica Primaria (1°- 5°)

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



1. DENOMINACION DEL PROGRAMA: técnico en contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.

2. JUSTIFICACION:

El programa **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, se creó para brindar al sector productivo o de servicios la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales o profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los estudiantes formación en las tecnologías de la información y la comunicación, apoyadas en internet, la realización de operaciones contables y el diseño de prototipos de productos o servicios en proyectos productivos.

El crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores productivos. Esta propuesta busca la motivación del emprendimiento, la creación de microempresas y la planificación de mercados acordes con el entorno de dichas microempresas.

La Institución Educativa colegio Once de Noviembre, ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, social, tecnológica y cultural, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Que en el entorno del municipio de los Patios predomina la presencia de micro, pequeñas, medianas empresas industriales, comerciales, de servicios, pública y privadas; con algunas de ellas se han firmado acuerdos de cooperación. Por tal razón se hace necesario que se oferte a esta comunidad la formación de hombres y mujeres competentes en el campo laboral relacionados con el área de la Administración y Financiera; la institución asume el reto de articularse con la especialidad **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, con la certeza de que a través de ella se impartirán conocimientos básicos de contabilidad, fortaleciendo las competencias laborales generales y específicas logrando una educación acorde y articulada al campo productivo, que genere una cultura de emprendimiento, liderazgo, innovación, trabajo colaborativo, solidaridad y creatividad para el desarrollo humano sostenible en el mundo laboral.

Se sabe que la empresa es el principal eje de desarrollo económico de un pueblo, de ahí que es fundamental para la juventud patiense una especialidad que capacite al estudiante en competencias laborales que le permitan vincularse al campo empresarial, ya sea como

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



empleado o formador de su propia microempresa, que le represente mejorar su nivel de vida y el de su núcleo familiar.

Las asignaturas e intensidades horarias del área de la Administración, Contable y Financiera en la media técnica apuntan a la ruta modular establecida por el SENA ofreciendo al egresado la oportunidad de continuar sus estudios técnicos afines a la especialidad de: **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS** Con el propósito de adquirir el certificado correspondiente ofrecido por el **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**.

Al finalizar su proceso de formación, el Estudiante estará en capacidad de desempeñarse laboralmente como Auxiliar contable, Auxiliar de Caja, Auxiliar de Facturación, Auxiliar de Inventarios, Auxiliar de nómina, Auxiliar en el departamento de Compras y suministros.

En relación a la especialidad **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, la institución iniciará la ruta de formación y desarrollará los siguientes aspectos correspondientes a los módulos específicos de formación y/o competencias: Los estudiantes que cursen esta especialidad optarán por el Certificado que lo acredita como **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**.

Los estudiantes de la especialidad realizarán en grado once, ochocientas y cuatro horas (864 HORAS) de práctica empresarial (o en su defecto presentar proyecto productivo, avalado por el subdirector del centro donde se ha legalizado el convenio de articulación).

Esta propuesta pedagógica que el colegio aspira a desarrollar durante la vigencia del convenio de integración con la media, entre el **SENA** y la institución educativa colegio Once de Noviembre contiene los elementos:

Sensibilización y socialización a todos los integrantes de la comunidad educativa de los grados novenos sobre las características y perfiles ocupacionales y laborales de la nueva especialidad: **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**.

Ajustes y aprobación al nuevo plan de estudios, de acuerdo a las rutas modulares establecidas para cada una de las especialidades.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Presentar una propuesta para la comunidad del municipio de Los Patios, que permita acceder a la formación técnica en articulación con el SENA en la especialidad **TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**.
- ✓ Implementar en la institución, la propuesta pedagógica “**CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**” para la formación técnica, contribuyendo en el desarrollo de competencias y mejoramiento del proyecto de vida de los estudiantes de la **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE**.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videldo

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



- ✓ Lograr en el estudiante un alto grado de comprensión, interpretación, creatividad y desarrollo de sus competencias que le sirvan de herramientas para enfrentarse en el campo laboral.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Desarrollar en los estudiantes de la especialidad de **CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que le permitan desempeñarse como una persona íntegra, idónea y competente en la parte laboral y social buscando mejorar su calidad de vida.
- ✓ Garantizar la formación integral y el desarrollo de los educandos a través de la creación de la ruta de formación, que les brinde las herramientas necesarias para desempeñarse en el campo laboral.
- ✓ Formar estudiantes que desarrollen competencias en procesos contables con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, y social de su entorno. Además de lograr conocer los diferentes documentos contables, de facturación, de inventarios nomina, y todo lo relacionado con el proceso contable de las diferentes empresas
- ✓ Iniciar en los estudiantes el desarrollo de competencias laborales orientadas a clasificar documentos de hechos económicos de acuerdo con las normas legales y procedimientos organizacionales; clasificar los procesos de producción y los tipos de costos en empresas industriales y de Servicios; clasificar los componentes del costo en empresas industriales prestadoras de servicios y aplicar los sistemas, métodos y técnicas de costeo a los procesos productivos y de prestación de servicios.
- ✓ Formar al estudiante en una especialidad que lo capacite para poder vincularse al sector productivo de la localidad.
- ✓ Despertar en los estudiantes su potencial emprendedor con creatividad y responsabilidad.
- ✓ Definir las especificaciones del producto o servicio de acuerdo con los resultados del estudio de factibilidad y el mercado definido.
- ✓ Implementar la tecnología disponible para llevar a cabo las estrategias metodológicas que apuntan a la formación de técnicos contables.
- ✓ Seleccionar el método de investigación que genere resultados esperados para la transformación del contexto social, según el tipo de investigación y los objetivos formulados en el proyecto
- ✓ Seleccionar el método de investigación que genere resultados esperados para la transformación del contexto social, según el tipo de investigación y los objetivos formulados en el proyecto.
- ✓ Determinar la oferta y la demanda del producto o servicio para identificar el potencial de mercado y capacidad de ventas de la empresa según política empresarial.
- ✓ Elaborar documentos comerciales, actos administrativos y los del proceso de compra-venta, aplicando las técnicas de digitación, las normas técnicas colombianas vigentes para la elaboración y presentación de documentos comerciales, las de la organización y las de gestión de la calidad.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



4. REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA

4.1 DOTACION MINIMA SENA-CIES:

De acuerdo a diagnóstico realizado por parte de sena con la Instructora Patricia Bohórquez y con la Especialista Carmen Donilia Rubio Cruz docente líder del programa de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, a inicio del año escolar 2022 arrojó los siguientes resultados del ambiente de aprendizaje de la Media Técnica de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:

INFRAESTRUCTURA:

NOMBRE DE EQUIPOS	NUMERO	CALIFICACION DE ESTADO
Computadores de Mesa	1	5: Bueno
Computadores Portátiles	19	5: Bueno
Tableros	1	5: Bueno
Video beam	1	5: Bueno
Mesas Hexagonales	10	5: Bueno
Estantes	3	5: Bueno
Sillas Plásticas	40	5: Bueno
Escritorio Docente	2	5: Bueno
Fotocopiadora Cannon	1	5: Bueno
Calculadoras	12	5: Bueno

NOTA: En la actualidad (20 septiembre de 2022), la infraestructura de los ambientes de aprendizaje ha cambiado:

- El computador de mesa se dio de baja por daño.
- La impresora se dio de baja por daño.
- Escritorios solo hay 1 funcionando.

ASPECTOS GENERALES:

DESCRIPCION	SI / NO	OBSERVACIONES
Los ambientes de aprendizaje obedecen al área de profundización de la I.E.	Si	Ninguna
El área física de los ambientes es adecuada	Si	Ninguna
La iluminación de los ambientes es adecuada	Si	Ninguna
Las condiciones de ventilación de los ambientes son adecuadas.	No	Aire acondicionado sin funcionamiento 2 ventanas con rejas
Los ambientes tienen los elementos mínimos de seguridad para los estudiantes	Si	Ninguna
Existe programación de mantenimiento para los equipos	Si	Ninguna
El número de equipos de los ambientes para el desarrollo de	Si	Ninguna

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



competencias específicas es suficiente con respecto al numero de estudiantes a atender por grupos.		
El número de computadores es suficiente con respecto al numero de estudiantes a atender por grupo	No	Esta sin cableado.
Existe conexión a Internet	Si	Ninguna

4.2 RECURSO O TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Para el desarrollo de la especialidad Técnico de Contabilización de operaciones comerciales y financieras

4.2.1 PERFIL DEL DOCENTE

FUNCIÓN PRINCIPAL: Participar en el diseño curricular de la formación, *planear* la formación específica y *orientar los procesos de formación* propiciando ambientes de enseñanza y aprendizaje acordes con los nuevos enfoques educativos, aplicando diferentes técnicas de enseñanza y desarrollando modelos de aprendizaje dentro de enfoques apropiados para el logro de las competencias en sus estudiantes, verificando la calidad de la formación a través de *procesos evaluativos* e informando sobre los resultados a las instancias *administrativas* institucionales.

4.2.2. PERFIL EDUCATIVO

Formación básica: debe tener como mínimo:

Formación básica a nivel medio

Formación Profesional en una de las siguientes áreas:

Contaduría Pública

Economía

Administración de Empresas

Especialización en Finanzas Públicas y/o Privadas

Licenciados en Comercio y Supervisión Educativa

Especialistas en Gestión Educativa

Docentes con formación en áreas secretariales.

Formación específica: Debe tener formación específica en:

Contabilidad financiera

Contabilidad de gestión o de costos

Contabilidad Pública

Software contable y financiero, lo mismo que formación en herramientas informáticas utilizadas para el desarrollo de las actividades propias del área contable y financiera.

Formación para el emprendimiento.

Producción de documentos administrativos

Archivística

Formación pedagógica, debe tener uno de los siguientes requerimientos:

Formación como docente o CAP como DOCENTE y haber sido capacitado en competencias laborales y/o formación para el emprendimiento.

Estar certificado en las competencias contenidas en los módulos específicos de la Titulación Docencia establecida por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA a partir del 2003.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



4.2.3 PERFIL OCUPACIONAL

El perfil básico ocupacional del DOCENTE para técnico en contabilidad debe poseer experiencia en los dos campos de interés para el desarrollo de funciones docentes:
Experiencia laboral mínima de 3 años en trabajos relacionados con la contabilidad financiera, la contabilidad pública y finanzas y manejo del área secretarial.
Experiencia de un año como docente del área contable, financiera y secretarial.

4.2.4. COMPETENCIAS REQUERIDAS

Competencias Básicas: motivacionales:

En el ámbito de la motivación debe desarrollar las siguientes competencias:

- ✓ Ser consciente de sus capacidades como docente y ponerlas al servicio de sus alumnos
- ✓ Desarrollar los sentimientos de sensibilidad humana frente a la sociedad, el país y sus alumnos.
- ✓ Comprometerse con el desarrollo de los proyectos de vida de sus alumnos y orientarlos en su alcance.
- ✓ Desarrollar la curiosidad y su autoestima individual y colectiva que propicie en la curiosidad en sus alumnos y el respeto mutuo.
- ✓ Desarrollar las actividades docentes conscientes en los ambientes de aprendizaje que se propongan con sus alumnos, tanto dentro como fuera de la institución educativa.

Competencias Básicas Éticas:

- ✓ En el campo ético debe tener las siguientes competencias:
- ✓ Ser responsable, puntual y cumplidor de las actividades propias de la función docente.
- ✓ Ser consciente de sus propias capacidades técnicas y metodológicas para asumir responsabilidades de formación con los alumnos.
- ✓ Asumir una orientación integral de sus alumnos, frente a circunstancias de la vida y los valores humanos.
- ✓ Propiciar la autonomía en sus estudiantes de tal manera que los lleve a hacer un adecuado uso de su libertad.
- ✓ Propiciar la libertad de expresión y conceptualización que permitan el desarrollo personal de los alumnos.
- ✓ Propiciar una formación reflexiva y crítica que lleve a los alumnos a comprender, argumentar y proponer nuevas acciones, procedimientos y adecuados enfoques formativos.

Competencias Básicas Pedagógicas:

En el campo pedagógico debe tener las siguientes competencias:

- ✓ Capacidad de comprensión de los componentes de la formación profesional integral y los nuevos enfoques de formación para el mundo de hoy.
- ✓ Capacidad de comprensión de los temas propios de la pedagogía y la didáctica aplicados a la formación profesional.
- ✓ Capacidad de comprensión de las teorías del currículo, los enfoques y procedimientos del diseño curricular por competencias laborales.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



- ✓ Habilidad para la ejecución de la planeación de la formación profesional de acuerdo con los diseños basados en competencias laborales.
- ✓ Habilidad para la ejecución de la formación a través de estrategias de enseñanza y aprendizajes, tanto presenciales como desescolarizada, en procesos de formación por competencias laborales.
- ✓ Habilidad para el diseño de estrategias y técnicas de evaluación del aprendizaje y la enseñanza en modelos de formación por competencias laborales.
- ✓ Habilidad para la comprensión de los procesos administrativos de la formación profesional integral en modelos por competencias laborales.

Competencias Específicas: Técnicas

- ✓ El docente seleccionado para hacer formación en los módulos I y II de la técnica de contabilidad debe tener las siguientes competencias específicas:
- ✓ Conocimientos y práctica necesaria para el registro y contabilización, de los recursos financieros de cualquier ente, de manera objetiva y confiable, de acuerdo con la programación financiera interna, las normas contables, laborales, tributarias y financieras legales nacionales y las normas contables internacionales.
- ✓ Manejo de un software contable y de recursos informáticos para el registro y contabilización, de los recursos financieros de cualquier ente privado o público, de manera objetiva y confiable, de acuerdo con la programación financiera interna, las normas contables, laborales, tributarias y financieras legales nacionales.
- ✓ Conocimientos y práctica necesaria para la preparación y presentación de manera ética, de la información contable y financiera de los entes privados, según normas y procedimientos organizacionales y normas internacionales de Contabilidad.
- Manejo de un software contable y financiero para la preparación y presentación de manera profesional y ética, de la información contable y financiera de los entes privados, según normas y procedimientos organizacionales.

4.2.5 Docentes que se vincularán a la Articulación SENA – COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE

NOMBRE DEL DOCENTE	ESTUDIOS	EXPERIENCIA
CARMEN DONILIA RUBIO CRUZ	ESPECIALISTA	20 AÑOS
GLORIA AIDEE FLOREZ BECERRA	ESPECIALISTA	20 AÑOS
MARIA CAROLINA HERNANDEZ DUQUE	ESPECIALISTA	5 AÑOS
HERMIN REYES CHOGO	ESPECIALISTA	5 AÑOS

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

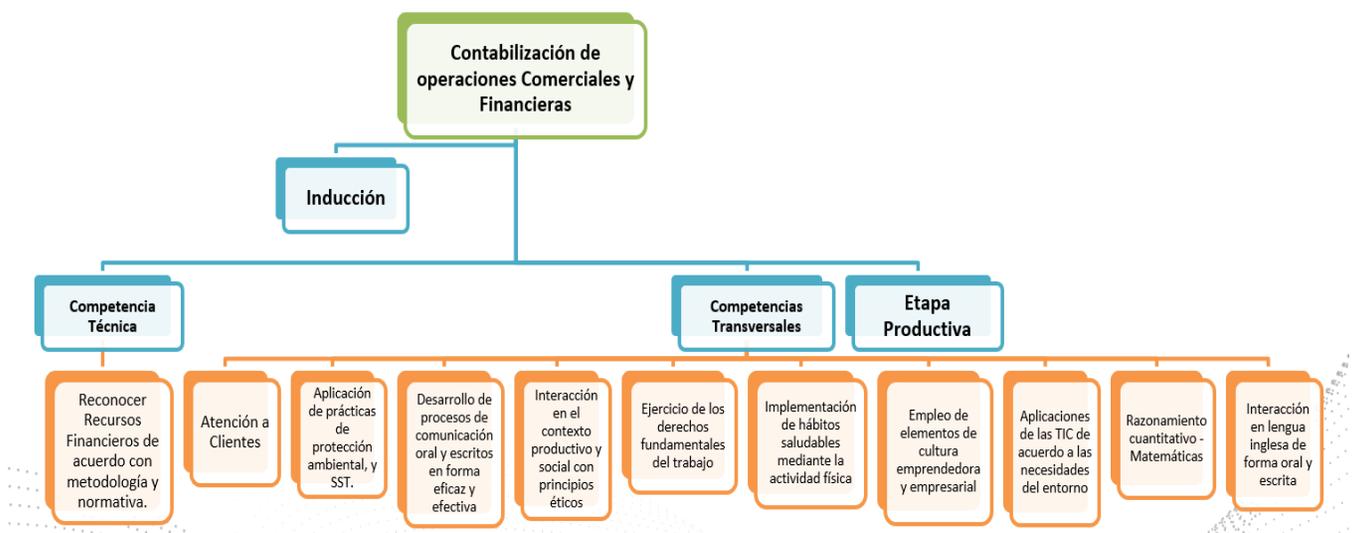
Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



5. ESTRUCTURA DIDACTICA DE FORMACION

5.1 PLAN DE ASIGNATURAS DEL AREA E INTENSIDADES HORARIAS POR COMPETENCIAS.

	ASIGNATURAS	GRADOS		TOTALES
		10	11	
TECNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	CONTABILIDAD I	6		240
	NORMATIVA LABORAL COMERCIAL CONTABLE Y TRIBUTARIA.	3		80
	ESTRUCTURA EMPRESARIAL	2		80
	SOPORTES CONTABLES	2		80
	CONTABILIDAD II		4	160
	FORMACION DE PRACTICA EMPRESARIAL		2	160
	ESTADOS FINANCIEROS		2	80
	HERRAMIENTAS INFORMATICAS		2	40
	ATENCION AL CLIENTE		2	80
	EMPRENDIMIENTO		1	40
	INGLES TECNICO		1	40
	TOTALES			1040



“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



**5.2 EJES INTEGRADORES Y TRANSVERSALIDAD CONGRUENTES CON EL PLAN
DE ESTUDIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

NUCLEO COMUN	ORDENES DE EJECUCION	SENA / HORAS	PESO / HORA	INSTITUCION EDUCATIVA		TRABAJO AUTONOMO	TOTAL
				GRADO 10	GRADO 11		
RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS		760					
1. IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN.			4	80			80
2. PREPARAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONTABLE, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA			2	80	0		80
3. RECONOCER ACTIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.			3	80	40		120
4. RECONOCER PASIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.			2	80	0		80
5. RECONOCER INGRESOS Y GASTOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO			3	80	40		120
6. VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA.			2	0	80		80
7. GENERAR REPORTES CONTABLES, LISTADOS Y LIBROS OFICIALES DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SEGÚN NORMATIVA			3	0	120		120
8. APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS EN EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, SEGÚN POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN			2	0	80		80
EMPLEO DE ELEMENTOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS, SOCIAL Y PERSONAL		48	ASIGNATURA	EMPRENDIMIENTO			48
1. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL.							
2. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL							
3. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO							
4. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.			1		40	8	
APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		48	CIENCIAS NATURALES				48

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



1.APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 2.EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN 3.VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL 4. REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.			1		40	8		
ATENCION A CLIENTES		96					96	
1. IDENTIFICAR POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE, DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL USUARIO. 2. APLICAR TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE SERVICIOS AL CLIENTE, SEGÚN NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y NORMATIVA. 3. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ATENCIÓN AL USUARIO, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 4. PRESENTAR INFORME DE ATENCIÓN USUARIOS APLICANDO INDICADORES Y MÉTRICAS, DE ACUERDO CON POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA.			2		80	16	96	
DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITOS EN FORMA EFICAZ Y EFECTIVA, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO		48	HUMANI DADES					48
1.INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA 2.DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN 3.VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS, TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD 4.APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO. EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS,			1		40	8	48	
EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO		48	CONSTIT UCION					48
1.VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO. 2.RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL TRABAJO 3.PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN			1		40	8	48	

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**

CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA 4.PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.							
INTERACCIÓN EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL CON PRINCIPIOS ÉTICOS	48	ETICA Y VALORES					48
1.PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2.ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3.PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE 4.CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	1			40	8		48
IMPLEMENTACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS DEL PERFIL IDÓNEO DE EGRESO	48	ED. FISICA					48
1.DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. 2.PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE. 3.EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. 4.IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA							
INTERACCIÓN EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES	85	INGLES		40	45		85
1.COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA. 2.DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA. 3.PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS. 4.LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO,		1		40	45		85

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS. 5.COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO. 6.PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA.							
APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ENTORNO		48	INFORMÁTICA				
1.SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS. 2.USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES 3.VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS. 4.IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA							
FORMACION DE PRACTICA EMPRESARIAL	120	120	2		40	80	120
ETAPA PRACTICA		374				374	374
FERIA EMPRESARIAL		60				60	60
SUSTENTACION A TRAVES DE PROYECTOS		350				350	350
TOTAL	2181						

Para dar cumplimiento al proceso de transversalidad de la técnica **CONTABILIZACION EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, en articulación con el SENA y según lo acordado y propuesto por el MEN; los docentes de las diferentes áreas aplicaron guías propuestas por el SENA en las diferentes asignaturas para así dar cumplimiento al propósito transversal de la educación.

TRANSVERSALIDAD MEDIA TECNICA CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

COMPETENCIA TRANSVERSAL SENA	ASIGNATURA NÚCLEO COMUN INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE
Aplicación de prácticas de protección ambiental y SST	Química
Desarrollo de procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y afectiva.	Lengua Castellana
Interacción en el contexto productivo y social con	Ética

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



principios Éticos.	
Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo.	Constitución
Implementación de hábitos saludables mediante la actividad física.	Educación Física
Razonamiento cuantitativo matemático	Matemática

**5.2.1 ESTRUCTURA DE LAS ASIGNATURAS DE LA MEDIA TECNICA:
CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS 2022
COMPETENCIA: RECONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
ASIGNATURA CONTABILIDAD I**

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPO	DOCENTE RESPONSABLE
1.Diagnósticos previos sobre que conocimientos tienen de contabilidad. ¿Qué espera de esta media técnica? 2.Historia de la contabilidad. 3.CUENTA T: Esquema de la cuenta T, clasificación, nomenclatura, y movimiento de las cuentas. 4.PLAN CUENTAS BAJO NIIF	6H	I	1.Conoce el proceso histórico de la contabilidad en Colombia 2.Codifica las cuentas según su naturaleza y su utilización. 3.Identifica la estructura y clasifica las cuentas, basado en el PUC BAJO NIIF acorde con la actividad desarrollada por la organización	1.IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN	10A 10B 10D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ RESPONSABLE DE GUIA CARMEN RUBIO

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
1.LA PARTIDA DOBLE. 2.LA ECUACION PATRIMONIAL 3.MEDICIÓN INICIAL DE ACTIVOS EJERCICIOS PRACTICOS 4.MEDICIÓN INICIAL DE PASIVOS	6H	II	1.Aplica el principio de la partida doble en las transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente 2.Comprende la ecuación contable y cada uno de sus elementos 3.Reconoce las transacciones comerciales de los activos, según normativa.	1.IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, COMERCIAL CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN 2.RECONOCER ACTIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA 3.RECONOCER PASIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE TÉCNICO Y NORMATIVA.	10A 10B 10D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ

"Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno"

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecolnovenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

			4.Reconoce las transacciones comerciales de los Pasivos, según normativa		
--	--	--	--	--	--

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
1.MEDICIÓN INICIAL DE PATRIMONIO 2.MEDICIÓN INICIAL DE INGRESOS MEDICIÓN INICIAL DE Y GASTOS. 3.CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN. 4.CONTABILIZACION DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO IVA	6 H	III	1.Transacciones comerciales de Patrimonio, según normativa. 2.Reconoce las transacciones comerciales de los Ingresos y Gastos, según normativa. 3.Mide las operaciones relacionadas con propiedad planta y equipo, Propiedades de inversión e intangibles, de acuerdo con la normativa 4.Calcula y liquida los impuestos relacionado con el IVA y los contabiliza, de acuerdo con procedimient o técnico y normativa	1.RECONOCER EL PATRIMONIO, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA. 2.RECONOCER INGRESOS Y GASTOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.	10A 10B 10D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



ASIGNATURA: NORMATIVA LABORAL COMERCIAL CONTABLE Y TRIBUTARIA

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
<p>1. DIAGNOSTICO SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (cuál es la función de un contador, porque es importante la contabilidad, normas que sigue Colombia para el manejo de la contabilidad, que saben de impuestos)</p> <p>2. CONCEPTO sobre Normas Internacionales De Información Financiera (Niif): clasificación de las NIIF en COLOMBIA. http://www.comunidadcontable.com/BancoNorma/N/niif_en_colombia/niif_en_colombia.asp?</p> <p>3. QUÉ ES LA CONTABILIDAD: objetivos de la contabilidad. Clasificación de la contabilidad</p> <p>4. EL COMERCIANTE. A. (concepto, capítulo 1 artículo 10 código de comercio, B. DEBERES DE LOS COMERCIANTES CAPITULO II Art. 19. C. DEL REGISTRO MERCANTIL Art. 26. Objeto y publicidad del Registro Mercantil. D. Reglas del Registro Mercantil Art. 29. E. Plazo para solicitar la matrícula mercantil Art. 31. F. contenido de la solicitud de Matrícula Mercantil. Art. 32. https://www.ccc.org.co/tramites-de-registros/registros-publicos/registro-mercantil/tramites/. g. Art. 33. Renovación de la Matrícula Mercantil. h. Art. 34 Trámite de registro de las escrituras de constitución de sociedades.</p> <p>5. Cualidades de la información</p>	3H	I	<p>1. Identifica las normas internacionales NIIF y la adopción de las NIIF en Colombia.</p> <p>2. Aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p>3. Conceptualiza de manera correcta la empresa, comerciante y relación empresa-proceso contable</p> <p>4-5. Identifica el direccionamiento estratégico de la organización, según requerimientos técnicos.</p>	<p>1. IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN</p>	10A 10B 10D	<p>CAROLINA HERNANDEZ 10D</p> <p>HERMIN REYES 10A Y 10C</p>

"Una comunidad comprometida con la formación integral de la persona y el desarrollo del entorno"

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



contable https://niif.com.co/decreto-2649-1993/objetivos-y-cualidades-de-la-informacion-contable 6. Normas básicas de la información contable https://niif.com.co/decreto-2649-1993/normas-basicas						
--	--	--	--	--	--	--

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPO	DOCENTE RESPONSABLE
RECONOCIMIENTO TEORICO DE ACTIVOS RECONOCIMIENTO TEORICO PASIVOS RECONOCIMIENTO TEORICO PATRIMONIO RECONOCIMIENTO TEORICO INGRESOS. RECONOCIMIENTO TEORICO GASTOS	3H	II	Reconoce el concepto y la clasificación de los ACTIVOS , según normativa. Reconoce el concepto y la clasificación de los PASIVOS , según normativa Reconoce el concepto y la clasificación del PATRIMONIO , según la normativa. Reconoce el concepto y la clasificación de los INGRESOS , según normativa. Reconoce el concepto y la clasificación de los GASTOS , según normativa.	RECONOCER ACTIVOS , SEGÚN CRITERIOS DE NORMATIVA 4. RECONOCER PASIVOS , SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA. 5. RECONOCER INGRESOS Y GASTOS , SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO	10A 10B 10D	CAROLINA HERNANDEZ 10D HERMIN REYES 10A Y 10C
TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videldo

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

<p>RECONOCIMIENTO TEORICO DE IMPUESTOS DE IVA, E IMPUESTO AL CONSUMO</p> <p>RECONOCIMIENTO TEORICO RETENCION EN LA FUENTE,</p> <p>RECONOCIMIENTO TEORICO RETEIVA Y RETEICA</p> <p>RECONOCIMIENTO TEORICO AL CUATRO POR MIL</p>	3H	III	<p>Reconoce el concepto y los tipos de personas para el manejo del IVA,</p> <p>-13. Reconoce el concepto y las obligaciones de las personas responsables de las RETENCIONES de las diversas transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente</p> <p>14-Reconoce el concepto del cuatro por mil como un impuesto nacional</p>	<p>6.VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS RELACIONADOS CON LOS IMPUESTOS</p>	<p>10A Y 10B</p> <p>10D</p>	<p>CAROLINA HERNANDEZ 10D</p> <p>HERMIN REYES 10A Y 10C</p> <p>RESPONSABLES DE LA GUIA CAROLINA HERNANDEZ</p>
--	----	-----	---	---	-----------------------------	---

ASIGNATURA: ESTRUCTURA EMPRESARIAL I

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
<p>DIAGNOSTICO: Qué saben o conocen sobre los tipos de empresa.</p> <p>LA EMPRESA COMO ENTE ECONÓMICO CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS: (Según su objetivo, según su actividad económica, según la procedencia del capital, según el número de propietarios y según el tamaño).</p> <p>SECTORES DE LA ECONOMIA</p>	2H	I	<p>1-2- Identifica en su entorno una empresa de cada uno de los sectores económicos, y describe las características de cada una de ellas.</p> <p>3- identifica correctamente la nueva clasificación de las empresas en Colombia.</p>	<p>IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN</p>	<p>10A</p> <p>10B</p> <p>10D</p>	<p>CAROLINA 10D</p> <p>GLORIA FLOREZ</p>

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
<p>NUEVA CLASIFICACION DE LA EMPRESAS EN COLOMBIA 2019</p>	2	II	<p>identifica las características propias de cada una de las sociedades comerciales.</p>	<p>IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE</p>	<p>10A</p> <p>10B</p> <p>10D</p>	<p>CAROLINA 10D</p> <p>GLORIA FLOREZ</p>

"Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno"

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



				FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN		
--	--	--	--	---	--	--

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
LAS SOCIEDADES (Concepto, requisitos para constitución de una sociedad (socios, responsabilidad, razón social, capital disolución y liquidación). Clasificación de las sociedades: anónima, Ltda., en comandita simple, en comandita por acciones, colectiva y por acciones simplificadas.) Código de comercio.	2	III	Identifica las sociedades, de acuerdo con normativa.	IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN	10A 10B 10D	CAROLINA 10D GLORIA FLOREZ

ASIGNATURA: SOPORTES CONTABLES

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
DIAGNOSTICO: Qué saben o conocen de cómo se crea una empresa. INDICA LOS PASOS EN LA LEGALIZACIÓN DE UNA EMPRESA (DIAN, CÁMARA DE COMERCIO SECRETARÍA DE HACIENDA Y OTRAS ENTIDADES).	2	I	Realiza correctamente los pasos a seguir para la constitución de una empresa o ente económico.	PREPARAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONTABLE, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA	10A 10B 10D	CAROLINA 10D GLORIA FLOREZ 10AY 10B
TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
TÍTULOS VALORES: definición, características, cheque, letra de cambio, pagaré, factura de venta, certificados de depósitos a término, acciones y bonos	2	II	Identifica requisitos legales de los soportes contables y títulos valores en transacciones comerciales, según normativa.	2. PREPARAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONTABLE, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO	10A Y 10B 10D	CAROLINA 10D GLORIA FLOREZ 10AY 10B

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
<p>DOCUMENTOS SOPORTES: EXTERNOS (recibo de caja o comprobante de ingresos, recibo de consignación bancaria, factura de ventas, concepto de tarjeta crédito, cheque, comprobante de egresos o comprobante de pago, letra de cambio, Pagaré, nota débito. Nota crédito y recibo de caja menor). Soportes internos: nota de contabilidad comprobante de contabilidad</p> <p>EJERCICIO PRACTICO</p>	2	III	Clasifica los soportes contables del ente económico, según normativa.	PREPARAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONTABLE, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA	10A 10B 10D	CAROLINA 10D GLORIA FLOREZ 10AY 10B

ASIGNATURA: CONTABILIDAD II

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
<p>DIAGNOSTICO SOBRE CONOCIMIENTO DEL MANEJO DE LOS IMPUESTOS.</p> <p>CONTABILIZACION DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO IVA, RETENCION EN LA FUENTE,</p> <p>CONTABILIZACION DEL IMPUESTO DEL VALOR RETEIVA, RETEICA, IMPUESTO DE CONSUMO Y CUATRO POR MIL</p>	4	I	<p>Liquida y contabiliza el IVA, RETENCIONES de las diversas transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p>Reconoce las obligaciones tributarias de los contribuyentes y responsables del IVA, Retención en la fuente e ICA, de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	RECONOCER LA NORMATIVA VIGENTE COMERCIAL, CONTABLE, FINANCIERA, LABORAL Y TRIBUTARIA	11A 11B 11D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ RESPONSABLE DE GUIA CARMEN RUBIO

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
CONTABILIZACION DE LA NOMINA DEVENGADOS, DEDUCCIONES, NETO A PAGAR Y PARAFISCALES. SISTEMAS DE INVENTARIOS Y MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS	4	II	Liquida y contabiliza la nómina, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa Mide las operaciones relacionadas con inventarios, de acuerdo con la normativa.	6. VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA	11A 11B 11D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ RESPONSABLE DE GUIA CARMEN RUBIO
TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN. DEPRECIACION EN LINEA. ARQUEO DE CAJA: CONCEPTO REEMBOLSO DE CAJA Y ELABORACIÓN. CONCILIACIÓN BANCARIA: CONCEPTO, PROCEDIMIENTO Y ELABORACION.	4	III	Mide los conceptos y las operaciones relacionada con los ajustes arqueo de Caja y su elaboración acertada de acuerdo con la normativa. Mide el concepto y operaciones relacionada con los ajustes conciliación bancaria: y elabora procedimiento de acuerdo con la normativa. Mide las operaciones relacionadas con los libros contables requeridos, de acuerdo con el tipo de organización.	6. VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA.	11A 11B 11D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ RESPONSABLE DE GUIA CARMEN RUBIO

ASIGNATURA: FORMACION DE PRACTICA EMPRESARIAL II

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
DIAGNOSTICO SOBRE EL CONOCIMIENTO DE COMO CONSTRUIR.	2	I	Identifica la cultura corporativa de la empresa, según requerimientos	6. VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO CON LA	11A 11B 11D	CAROLINA 10D GLORIA FLOREZ

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



LA EMPRESA Y LA CULTURA CORPORATIVA RECONOCER LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UNA EMPRESA.			técnicos. Reconoce la importancia que tiene para una empresa o negocio tener una estructura organizacional Identifica la cultura corporativa de la empresa, según requerimientos técnicos	CONORMATIVA		RESPONSBLE DE LA GUIA CAROLINA
---	--	--	---	--------------------	--	---------------------------------------

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE LA EMPRESA. (funcionamiento de los diferentes puestos de trabajo de acuerdo con el tipo de proyecto)	2	II	Aplica el proceso administrativo, la estructura organizacional en el trámite de los documentos, teniendo en cuenta la normatividad y las políticas de la institución. Aplica el manual de funciones y procedimientos en el trámite de los documentos de oficina, teniendo en cuenta la normatividad y las políticas de la institución.	VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO CON LA CONORMATIVA	11A 11B 11D	CAROLINA H. GLORIA FLOREZ

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
LEGALIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS. PRESENTACION DE LOS PROYECTOS PRODCUTIVOS EN UNA FERIA	2	III	Direccionamiento estratégico: misión, visión, objetivos, políticas organizacionales, DOFA, organigrama, logotipo, eslogan, estrategias.	VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO CON LA CONORMATIVA	11A 11B 11D	CAROLINA H. GLORIA FLOREZ

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ASIGNATURA: ESTADOS FINANCIEROS

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
DIAGNOSTICO SOBRE MANEJO DE LIBROS. LIBROS CONTABLES: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN, AUXILIARES, DIARIO, INVENTARIOS, MAYOR Y BALANCES. BALANCE DE PRUEBA: DEFINICIÓN, (TEORICO)	2	I	Identifica Los Libros Requeridos, Según El Tipo De Organización.	11A 11B 11D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ RESPONSABLE DE GUIA GLORIA FLOREZ

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
LEGISLACIÓN LABORAL TIPOS DE CONTRATOS, JORNADAS DE TRABAJO, TIPOS DE CONTRATOS LABORALES, JORNADAS LABORALES. CONCEPTOS DE NÓMINA: SALARIO, DEVENGOS, DEDUCCIONES, PRESTACIONES SOCIALES Y OTROS.	2	II	Reconoce En Las Organizaciones La Legislación Laboral, Según Norma Reconoce los conceptos de los elementos básicos que hacen parte de la nómina de acuerdo con la normativa vigente.	11A Y 11B 11D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
LEGISLACIÓN LABORAL TIPOS DE CONTRATOS, JORNADAS DE TRABAJO, TIPOS DE CONTRATOS LABORALES, JORNADAS LABORALES. CONCEPTOS DE NÓMINA: SALARIO, DEVENGOS, DEDUCCIONES, PRESTACIONES SOCIALES Y OTROS.	2	III	Reconoce En Las Organizaciones La Legislación Laboral, Según Norma Reconoce los conceptos de los elementos básicos que hacen parte de la nómina de acuerdo con la normativa vigente.	11A 11B 11D	CARMEN RUBIO GLORIA FLOREZ

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ASIGNATURA: HERRAMIENTAS INFORMATICAS

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE MICROSOFT EXCEL?	2	I	Reconoce características de la página de inicio de Microsoft Excel Identifica las herramientas principales para realizar operaciones básicas en Microsoft Excel.	Utilizar las funciones básicas del programa computacional Microsoft Excel como inserción de hojas de cálculo, formulas y funciones básicas. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	11A 11B 11D	YURLEY RODRIGUEZ ANTONIO MOLINA
TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
LAS TIC EN EL ENTORNO EMPRESARIAL	1	II	- Reconoce características de equipos tic, tipos de software y servicios de internet, de acuerdo con la tecnología a utilizar. - Elige herramientas tic, de acuerdo con las necesidades de información y comunicación. - Aplica funcionalidades de sistema operativo, de acuerdo con las necesidades de administración de los recursos del equipo.	Seleccionar herramientas de tecnología de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas	11A- 11B 11D	YURLEY RODRIGUEZ ANTONIO MOLINA

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
APLICACIÓN DE MICROSOFT OFFICE EXCEL.	1	III	Identificación los entornos y contexto del Microsoft office	Utilizar un lenguaje de programación orientado a	11A 11B 11D	YURLEY RODRIGUEZ CARMEN RUBIO

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



			Excel Elaboración de proyectos prácticos a través de estudio de casos de aplicación de las herramientas ofimáticas y socialización de los productos o resultados.	eventos y manejador de base de datos, combinados con herramientas ofimáticas de acuerdo con las necesidades del cliente.		
--	--	--	--	--	--	--

ASIGNATURA: ATENCION AL CLIENTE

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
TRIANGULO DEL SERVICIO	2	I	Explica los elementos del triángulo de servicio, y su importancia en el proceso de fidelización de los clientes.	IDENTIFICAR POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE, DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL USUARIO.	11A- 11B 11D	GLADYS ORTEGA Y HERMIN REYES

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
POLITICAS DEL SERVICIO AL CLIENTE	2	II	Reconoce políticas, tipos de clientes, portafolio de productos aplicables en la prestación del servicio. de acuerdo con normativa	IDENTIFICAR POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE, DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL USUARIO.	11A- 11B 11D	GLADYS ORTEGA Y HERMIN REYES

TEMAS A TRABAJAR	I.H	PERIODO	CRITERIOS DE EVALUACION	RESULTADO DE APRENDIZAJE	GRUPOS	DOCENTE RESPONSABLE
TIPOLOGIA DE CLIENTES	2	III	Reconoce políticas, tipos de clientes, portafolio de productos aplicables en la prestación del	IDENTIFICAR POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE,	11A- 11B 11D	GLADYS ORTEGA Y HERMIN REYES

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



			servicio. de acuerdo con normativa	DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL USUARIO.		
--	--	--	------------------------------------	---	--	--

**TRANSVERSALIDAD MEDIA TECNICA CONTABILIZACION DE OPERACIONES
COMERCIALES Y FINANCIERAS**

COMPETENCIA TRANSVERSAL (SENA)	ASIGNATURA NÚCLEO COMUN INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE
Aplicación de prácticas de protección ambiental y SST	Química
Desarrollo de procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y afectiva.	Lengua Castellana
Interacción en el contexto productivo y social con principios Éticos.	Ética
Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo.	Constitución
Implementación de hábitos saludables mediante la actividad física.	Educación Física
Razonamiento cuantitativo matemático	Matemática

La valoración que se le entregará al **SENA** sobre los resultados académicos de las competencias transversales, serán los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en cada una de las asignaturas del núcleo común que corresponda al cuadro de equivalencia mencionado anteriormente, los cuales se tomarán del sistema de notas institucional.

5.3 ESTRATEGIA METODOLOGICA:

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor - Tutor
- El entorno
- Las TIC
- El trabajo colaborativo

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videldo

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



6. PROCESOS DE EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES

6.1 RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL. 2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL. 4. REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITOS EN FORMA EFICAZ Y EFECTIVA, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	1. INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA. 2. DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN. 3. VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS, TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD 4. APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS, SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO.

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO	1. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO. 2. RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL TRABAJO 4. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA 3. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
INTERACCIÓN EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL CON PRINCIPIOS ÉTICOS	4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.
--	---

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
IMPLEMENTACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS DEL PERFIL IDÓNEO DE EGRESO	1. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. 3. EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. 4. IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA. 2. PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA.	1. IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS. 2. PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. 4. VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS. 3. SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESARROLLO DE LA INDUCCIÓN	IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ATENCIÓN A CLIENTES	4. PRESENTAR INFORME DE ATENCIÓN USUARIOS APLICANDO INDICADORES Y MÉTRICAS, DE ACUERDO CON POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA. 1. IDENTIFICAR POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE, DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL USUARIO. 2. APLICAR TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE SERVICIOS AL CLIENTE, SEGÚN NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y NORMATIVA. 3. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ATENCIÓN AL USUARIO, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
EMPLEO DE ELEMENTOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS, SOCIAL Y PERSONAL	3. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO 4. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL 1. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



	2. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL
--	--

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
INTERACCIÓN EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES	6. PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA. 3. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS. 5. COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO. 1. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA. 2. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA. 4. LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	7. GENERAR REPORTES CONTABLES, LISTADOS Y LIBROS OFICIALES DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SEGÚN NORMATIVA. 6. VERIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA. 4. RECONOCER PASIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA. 2. PREPARAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CONTABLE, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA. 5. RECONOCER INGRESOS Y GASTOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y 1. IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN. 3. RECONOCER ACTIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA. 8. APLICAR HERRAMIENTAS

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ENTORNO	3. VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS 1. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS 4. IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



	TECNOLOGÍA EMPLEADA 2. USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES
--	---

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE, adopta los lineamientos contemplados en el capítulo VI del decreto 1860/94, la resolución 2343/96, las disposiciones del Consejo Académico y de su Proyecto Educativo Institucional, como políticas a seguir en las actividades de evaluación y promoción.

Se adopta el decreto 1290 del 2009 y previo cumplimiento de los requisitos exigidos otorgara el título de **BACHILLER TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**.

Por otra parte, y de acuerdo a los términos del convenio de articulación con la **MEDIATECNICA SENA - COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE**, el aprendiz-Alumno, una vez aprobados los respectivos módulos establecidos en la Ruta Modular, recibirá por parte del SENA el Certificado de **TECNICO en CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS** o las constancias respectivas de los módulos aprobados.

6.2 CRITERIOS Y TECNICAS DE EVALUACION

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363



6.2.1 Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:

Participación: Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

Validez: Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

Transparencia: Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

Confiabilidad: El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

6.2.2 Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- ✓ Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.
- ✓ Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- ✓ Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- ✓ Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- ✓ Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico
- ✓ Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el **SENA** se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

A= APROBADO. Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular

D= DEFICIENTE. Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediables. Con tal fin el **SENA** establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A	APROBADO	4.5
D	DEFICIENTE	3.4

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el **SENA** asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el estudiante, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa). Los aspectos que debe considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

1. **Autenticidad**, esto es que pertenecen al Estudiante como único autor.
2. **Vigencia**, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.
3. **Pertinencia**, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.
4. **Calidad**, está referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación (Indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Estudiante

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

- ❖ Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.
- ❖ Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- ❖ La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:

- ❖ El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, autoevaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- ❖ El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la coevaluación, en el marco del Trabajo en Equipo
- ❖ El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

NOTA: En reunión de Consejo Académico se reformo la escala de valoración para el nivel básico de 3.0 a 3.5 para aprobar las áreas fundamentales, de esta manera obtener una mayor exigencia acorde con la escala de **SENA**

6.3 CRITERIOS DE PROMOCION

Los criterios que considerará la institución educativa para la promoción de los estudiantes estarán articulados con las estrategias pedagógicas y didácticas, la flexibilización curricular y la priorización de aprendizajes propuestos por los docentes en la planeación curricular.

A continuación, se enlistan criterios generales a considerar en el proceso evaluativo:

- **Sensibilización.** Desarrolla las actividades planificadas por el docente y propuestas en las guías de aprendizaje, talleres, planes de mejoramiento académico, entre otros.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363

- **Conceptualización.** Caracteriza los conceptos esenciales del área, teniendo en cuenta fuentes bibliográficas. Justifica la importancia del concepto para abordar una determinada situación o problema considerando fuentes bibliográficas.
- **Resolución de problemas de contexto.** Resuelve problemas del contexto local, regional, nacional y mundial utilizando elementos y aprendizajes propios de la asignatura.
- **Valores y proyecto ético de vida.** Construye su proyecto de vida desde principios éticos
- **Comunicación asertiva.** Usa adecuadamente el lenguaje y los medios que garantizan una comunicación asertiva y respetuosa.
- **Creatividad e innovación.** Desarrolla procesos creativos y de innovación en las diferentes actividades propuestas en las áreas/asignaturas.
- **Transversalidad.** Desarrolla competencias ciudadanas y específicas a través del desarrollo de situaciones de aprendizaje que desde las áreas/asignaturas se proponen en articulación con los proyectos transversales.
- **Valoración metacognitiva.** Valora reflexivamente su desempeño escolar y trabaja en acciones que favorecen el mejoramiento constante.
- **Trabajo colaborativo** (colaboración con otros). Desarrolla la competencia del trabajo colaborativo en las actividades propuestas en las áreas/asignaturas.
- **Componente actitudinal.** Demuestra permanentemente una actitud de autoformación, interés, responsabilidad, respeto por sí mismo y por los demás.
- **Componente cognitivo.** Desarrolla su potencial cognitivo a partir de la propuesta curricular abordada.
- **Componente procedimental.** Demuestra a través de evidencias de producto que cumplen con criterios de evaluación específicos, el desarrollo de actividades o situaciones de aprendizaje propuestas en las áreas/asignaturas
- **Ritmos y estilos de aprendizaje.** Desarrolla las competencias básicas de las áreas/asignaturas de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje.
- **Empleo de portafolios o cuaderno de evidencias.** Gestiona su portafolio o cuaderno de evidencias de manera estética, ordenada, original, registrando cada una de las evidencias de aprendizaje (de producto) requeridas en el área/asignatura.
- **Asistencia.** Asiste a un mínimo del 80% de los acompañamientos pedagógicos presenciales desarrollados por el docente y según la intensidad horaria del área/asignatura.

En los procesos de evaluación de las actividades académicas y de formación de los estudiantes, se tendrán en cuenta tres dimensiones que se describen a continuación:

DIMENSIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
Cognitiva (el SABER)	35%
Actitudinal (el SER)	30%
Procedimental (el SABER HACER)	35%

Cognitiva (el SABER): se relaciona con la apropiación de los aprendizajes propios del plan de estudios de las áreas/asignaturas, materializados en guías pedagógicas, talleres, actividades de aula, etc., y que el estudiante pone de manifiesto en situaciones como: resolución de problemas, exposiciones, disertaciones, conversatorios, escritos, producciones académicas, entre otras actividades propuestas por el docente. En el **“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”**

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



proceso cognitivo se valoran las evidencias de conocimiento, con criterios de evaluación específicos y con variadas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. Equivale al 35% de la valoración total y final obtenida.

Actitudinal (el SER): está referido al cumplimiento de normas; la formación y desarrollo de valores tales como la responsabilidad, la honestidad, la proactividad, la resiliencia, el interés, la participación, el esfuerzo, gestión de recursos y trato con los demás. En este componente se valoran evidencias de desempeño, con criterios de evaluación específicos y con variadas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. Equivalente al 30% del proceso evaluativo de la asignatura y se distribuirá de la siguiente manera:

5% Autoevaluación

25% Heteroevaluación.

La autoevaluación la realizará el estudiante desde criterios de evaluación claros y específicos propuestos por la institución educativa o el docente del área/asignatura a través de instrumentos útiles para ello (rúbricas de evaluación, listas de chequeo, etc.), que garanticen un proceso honesto y de autorreflexión del estudiante conducente al emprendimiento de acciones de mejora. La heteroevaluación, corresponderá a la valoración que realiza el docente producto de actividades de observación diaria de actitudes, progreso de los desempeños de los estudiantes en las competencias de su área/asignatura y acciones de mejoramiento emprendidas por el estudiante.

Procedimental (el SABER HACER): considera el hacer del estudiante de acuerdo a las actividades o situaciones de aprendizaje propuestas por el docente en las áreas/asignaturas, es decir, con la creatividad y originalidad en la presentación de evidencias de aprendizaje propuestas en guías pedagógicas, talleres, trabajos individuales y grupales, consultas, exposiciones, prácticas experimentales, planeación y ejecución de proyectos, entre otros. Valora el orden, la estética, el uso de instrumentos y útiles escolares, entre otros elementos de forma y contenido. Equivale al 35% del proceso evaluativo del área/asignatura. En este componente se valoran evidencias de producto, con criterios de evaluación específicos y con variadas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE PROMOCION PARA LA MEDIA TECNICA

Los estudiantes de Media técnica en la especialidad de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, en convenio con el SENA, deberán obtener un promedio igual o superior a 3.5 (TRES CINCO) en las asignaturas o competencias del programa de formación para ser promovido.

Cuando un estudiante obtiene valoraciones de desempeño BAJO en un área del núcleo común de acuerdo a la escala institucional, y obtiene un promedio general igual o mayor de 3.5 será promovido al grado siguiente.

Es requisito de promoción para los estudiantes de undécimo grado de la formación técnica en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, cumplir con las etapas de planeación, ejecución y evaluación de un proyecto pedagógico productivo.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



Por ello, durante los años 2020 a 2022, que se trabajó en la virtualidad y los estudiantes de la formación técnica en contabilización de operaciones comerciales y financieras, realizaron proyectos productivos como requisito de su etapa práctica que fueron avalados en un total de 864 horas para obtener la certificación.

En concertación entre la Institución Educativa y el Sena, se acordó aplicar dos alternativas que permitan el cumplimiento de la etapa productiva del aprendiz:

Primera Opción de 864 horas distribuidas de la siguiente manera: Práctica empresarial en el sector productivo equivalente a 374 horas, supervisada por un docente técnico de la institución educativa., Asignatura de formación empresarial II de 80 horas, 350 horas de sustentación de proyectos, y la organización de una feria empresarial presencial de 60 horas para socializar su proyecto pedagógico productivo.

Segunda opción: Un Proyecto Pedagógico productivo y de emprendimiento, que deberá cumplir con las 864 horas distribuidas de la siguiente manera:

724 horas en la planeación, ejecución y evaluación del proyecto productivo el cual se orientará a través de la asignatura de Formación Empresarial II (80 Horas), y la organización de una feria empresarial presencial de 60 horas para socializar su proyecto pedagógico productivo.

6.4 PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LOS APRENDICES.

La institución educativa tendrá procesos básicos de formación y control, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación (pruebas escritas, orales, trabajos, talleres, investigaciones, prácticas, ensayos) en los cuales se medirán los componentes técnico-práctico, aplicados en el desarrollo de los mismos.

El colegio evalúa por periodos (3) el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje de las competencias propuestos por las mesas sectoriales, asesorados por el SENA, manejará planes de mejoramiento por periodo para lograr alcanzar las competencias desarrolladas.

Para fortalecer el proceso, los alumnos de grado 10 en el segundo semestre inician su etapa productiva, donde ponen en práctica los conocimientos teóricos prácticos adquiridos en su programa de formación.

Al finalizar las competencias, el SENA aplica pruebas de control de calidad, se evaluará la práctica empresarial y el cumplimiento de las 864 horas requeridas y se tendrá en cuenta y se dará una valoración al portafolio de evidencias de aprendizaje de los estudiantes para su posterior certificación como técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.

Cuando un estudiante presente una situación particular que impida su asistencia y participación en actividades académicas, ésta deberá ser reportada oportunamente por el padre de familia o acudiente de manera escrita y debidamente soportada en evidencias. La situación se analizará y si se determinase como caso excepcional, se realizará el

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videldo

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



seguimiento y control respectivo por parte del titular de curso, el coordinador, y la docente con funciones de orientador escolar, garantizando el debido proceso.

Los docentes haciendo uso de técnicas e instrumentos realizarán el seguimiento respectivo al avance y progreso del proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes a su cargo, propiciando siempre espacios y oportunidades para el mejoramiento, la retroalimentación, la superación de las dificultades y el alcance de niveles de desempeño óptimos.

Igualmente, reportarán al coordinador los nombres de los estudiantes que han presentado dificultades en el desarrollo de las competencias, así como otras situaciones particulares presentadas y que inciden en el proceso formativo, para recibir orientaciones y/o aplicar planes de mejoramiento académicos, diligenciar actas de compromiso y nivelación, así como comunicar oportunamente al padre de familia o acudiente.

Haciendo uso del debido proceso, esta información también será remitida a docentes titulares, al coordinador, la docente con funciones de orientadora escolar, la docente de apoyo a la educación inclusiva, entidades aliadas como comisaría de familia o policía de infancia y adolescencia, para fortalecer los procesos académicos y psicosociales mediante la comunicación y el contacto con los estudiantes quienes expresarán los motivos y limitaciones por los cuales el rendimiento académico se ve afectado.

Igualmente, se realizan juntas evaluadoras por grados para el análisis del desempeño académico de los estudiantes.

6.4.1 PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE LAS DIFICULTADES DE LOS APRENDICES

El consejo académico implementará estrategias de evaluación, seguimiento y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dará recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.

Elaboración y entrega de planes de mejoramiento académico a estudiantes con dificultades en el proceso de aprendizaje.

Diseñar y aplicar nuevas propuestas didácticas mediante el uso de los tics y demás herramientas pedagógicas, que permitan complementar las competencias propuestas en cada una de las asignaturas.

Si el aprendiz no logra el resultado de aprendizaje propuesto, según ruta de aprendizaje, en común acuerdo con los instructores del Sena y docentes de la institución realizarán un plan de mejoramiento que consiste en establecer un conjunto de acciones encaminadas a la superación de las debilidades presentadas a cumplir antes que termine la competencia. En caso de que el aprendiz no alcance el resultado previsto en tiempo acordado el instructor responsable asigna el juicio de evaluación como no aprobado.

6.5 PROCESOS DE CERTIFICACIÓN

La Institución Educativa otorga el título de Bachiller Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, a los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos por la misma.

El SENA expide el certificado de Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras a los aprendices que realicen satisfactoriamente el proceso.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



7. RUTA METODOLOGICA DE LAS PRACTICAS

7.1 PROYECTOS PEDAGOGICOS Y DE EMPRENDIMIENTO.

En el proceso de formación por competencias la aplicación de los conocimientos de saberes y de procesos, requieren de un espacio real donde el aprendiz se pueda enfrentar a situaciones específicas de su perfil laboral, dado que las organizaciones empresariales día a día requieren de personal calificado con capacidad de integrarse al proceso productivo que coadyuve a su mejoramiento permanente, ya que la productividad del país en términos porcentuales ha estado en los últimos tres años por debajo de los índices proyectados, ubicándose a nivel regional en el puesto cinco por debajo de Chile, Panamá, Costa Rica y México y en el puesto 61 dentro de 140 países evaluados según el informe del foro económico mundial del índice global de competitividad IGC (2016). Lo anterior nos obliga a pensar en la necesidad de crear una herramienta pedagógica que permita a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación, aplicar las competencias laborales, comerciales, Contable, Financieras, tributarias y sociales a un contexto real simulado de una organización empresarial, a partir de las nuevas tecnologías y en respuesta a los requerimientos de los sectores productivos.

La aplicación de los conocimientos de saberes y de proceso adquiridos en la formación de los técnicos en contabilización de operaciones comerciales y financieras, requiere de un fuerte componente práctico, dado que los procesos contables a la luz de la normativa vigente requieren un riguroso manejo que brinde confiabilidad a la organización, de tal manera que la información procesada permita una adecuada toma de decisiones.

Lo anterior justifica la realización de proyectos, el cual permitirá a los aprendices aplicar los conocimientos (contables, tributarios, laborales, financieros, administrativos y sociales) adquiridos a situaciones reales didácticas y controladas, de esta manera se dará respuesta a los requerimientos técnicos del perfil ocupacional del programa de formación. Los proyectos además de la aplicación técnica permiten al aprendiz aplicar los principios, competencias sociales y ambientales bajo una perspectiva de formación integral, donde el saber, el saber hacer y el ser, se complementan para formar aprendices integrales personal, social, sostenible de la región y del país.

El desarrollo de los proyectos productivos causa diversos impactos en el aprendiz:

- **Impacto Social:** Mejora de las condiciones de empleabilidad del aprendiz a través de la cualificación técnicas, que mejoren su nivel de cualificación y, en consecuencia, propendan por un desarrollo
- **Impacto Económico:** Mejora la productividad en las organizaciones de la región y del país a partir de la cualificación del capital humano.
- **Impacto Ambiental:** Contribución en los procesos y procedimientos de las organizaciones para la sostenibilidad ambiental.
- **Impacto Tecnológico:** Utilización eficiente de recursos tecnológicos de acuerdo a la necesidad de organización y avances de nuevas tecnologías.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



Asimismo, estos proyectos productivos tienen unos riesgos para el aprendiz, ya que los tiempos establecidos para el desarrollo y aplicación del proyecto son limitados en la etapa lectiva y se deben cumplir fechas establecidas para su cumplimiento.

7.2 PROCESOS Y ESTRATEGIAS.

El Centro de Formación en el transcurso del primer semestre de grado décimo (10°) debe programar en conjunto con el Establecimiento Educativo la socialización a los aprendices que iniciarán su etapa productiva, independiente de la alternativa seleccionada y debe abordar como mínimo las siguientes temáticas:

- Objetivo de la Etapa productiva (aporte al proceso de formación y de la vida).
- Sensibilización a etapa productiva: Deberes, derechos y prohibiciones del aprendiz - Reglamento del Aprendiz. Esta sensibilización estará a cargo de los instructores de articulación con la media.
- Iniciación a la vida laboral y competencias blandas, orientación ocupacional, entrevista, elaboración de hoja de vida, presentación personal e inscripción o actualización de datos en la Agencia Pública de Empleo.
- Requisitos para el desarrollo de la etapa productiva.
- Alternativas que tiene para el desarrollo de la etapa productiva.
- Cómo se verifica en el aplicativo Sistema académico administrativo el registro de la alternativa.
- Seguimiento a la etapa productiva.
- Instrumentos a utilizar para el seguimiento a la etapa productiva.
- Acciones a seguir para subir las evidencias de etapa productiva – bitácoras.
- Certificación. El responsable del grupo de Administración Educativa del Centro de Formación será el encargado de informar a los aprendices los requerimientos para obtener el certificado y la forma de consultar y descargar el mismo a través del aplicativo de formación vigente.

• Si el aprendiz no se certifica dentro de los tiempos establecidos en el calendario escolar, será su responsabilidad la entrega de la documentación directamente al Centro de Formación para su certificación.

b. Registro de alternativa para desarrollar la etapa productiva

- Se debe tomar asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa productiva, y su presentación es requisito para la autorización de inicio de esta, al igual que el registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.
- Una vez se finalice las charlas de inicio de etapa productiva, se debe garantizar que cada uno de los aprendices establezcan la alternativa de etapa productiva que va a desarrollar. La información se debe consolidar y entregar o enviar al Coordinador Misional o Académico del Centro de Formación para que sea registrado la alternativa en el Sistema de Gestión de la Formación de cada uno de ellos.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



c. Ejecución de la Etapa Productiva.

- Antes del inicio de la etapa productiva de un aprendiz, el instructor encargado de la ficha realiza la entrega oficial de la ficha al coordinador académico con un acta o reporte del sistema de Gestión de la Formación, donde relacionen el estado de los aprendices de la ficha, y el número de aprendices con al menos una (1) competencia técnica de la etapa lectiva evaluada o con las que a la fecha estén evaluadas, así como aprendices con planes de mejoramiento.
- La ejecución de la etapa productiva iniciará en el segundo semestre de grado décimo y va máximo hasta el último día académico de grado once.
- Si una vez culminado el grado once de acuerdo con el calendario académico, el aprendiz no presenta la documentación requerida para evaluar el resultado de aprendizaje de la etapa productiva, tendrá hasta seis (6) meses para presentarlos, de lo contrario el Centro de Formación tramitará este incumplimiento como una deserción al proceso de formación. Lo anterior en razón a que tanto la etapa lectiva como la etapa productiva se ejecutan alternadamente lo que conlleva a que la etapa productiva se ejecute máximo durante dos (2) años.
- En el desarrollo de la etapa productiva se permitirá el cambio de alternativa por una sola vez y de acuerdo con la justificación del aprendiz, que deberá ser analizada, evaluada y autorizada por intermedio del comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.
- Debe ser obligatorio la afiliación del aprendiz(es) a la ARL antes del inicio de la etapa productiva y hasta su finalización, por parte de los responsables establecidos y de acuerdo con el Decreto 055 del 2015.
- El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas para desarrollar la Etapa Productiva.

Los aprendices del programa Articulación con la Media, para el desarrollo de la etapa productiva, tendrán la posibilidad de realizarla en las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz, siempre y cuando se tenga en cuenta la conjugación de los factores particulares del programa como son: Jornada educativa por año de cuarenta (40) semanas, horas establecidas para el cumplimiento de etapa productiva, ejecución del horario para etapa lectiva paralelo a la etapa productiva, inicio de etapa productiva (segundo semestre de grado 10), jornada única así como factores logísticos y geográficos y normativos.

a) Proyecto Productivo

En el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo con las siguientes consideraciones:

- Será responsabilidad del establecimiento educativo la planeación, gestión y ejecución como co-formadores en jornadas adicionales a la formación técnica lectiva en todos los ámbitos que estén enmarcados para este, y será el SENA quien realice el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.
- Para la alternativa de proyecto productivo, además del cumplimiento del tiempo de las horas establecidas en el Diseño Curricular, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



objetivos establecidos, en el formato de planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva GFPI-F-023.

- Es necesario validar a través del LMS tiempos de trabajo desde la gestión y envío de las evidencias, así como las participaciones a los diferentes foros y sesiones en línea o presenciales, como también las actividades de proyecto que se ejecuten dentro de los Centros de Formación, que evidencien el cumplimiento de jornadas que permitan validar el total de horas de la etapa productiva y avalada por las instancias que aportan al desarrollo del proceso.
- El proyecto productivo podrá orientarse por parte del establecimiento educativo, bien sea desde el ámbito empresarial y del emprendimiento, así como también desde proyectos investigativos, y en ambos casos que den cuenta del desarrollo de las habilidades técnicas del Diseño Curricular.

b) Otras Alternativas de etapa productiva

En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media mencionadas anteriormente y soportado en el reglamento del aprendiz SENA.

Administración de la Bitácora

La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

La Bitácora en ningún caso reemplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

- Los instructores programados para el seguimiento, durante la sensibilización de etapa productiva deben explicar a los aprendices la forma para diligenciar la bitácora de actividades desarrolladas en su etapa productiva, independientemente de la alternativa que hayan seleccionado y subirla al LMS en el espacio creado para ello.
- El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.
- Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.

El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

- Para aquellos aprendices que no tengan acceso a recursos informáticos, la bitácora se llevará de manera física, y el Centro entrará a definir la forma de control y archivo con el apoyo del Establecimiento Educativo

Finalización de la Etapa Productiva

El Establecimiento Educativo que solicite certificar aprendices dentro del calendario académico de grado once, deberá presentar la evidencia de aprobación del resultado de

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videldo

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



aprendizaje de etapa productiva y será quien entregará los soportes al Centro de Formación para iniciar el proceso de certificación.

Para la finalización del proceso de formación es indispensable tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El instructor técnico realiza la correspondiente verificación del registro de la alternativa en el sistema de gestión y procede a calificar en el centro de calificaciones del LMS y registrar el juicio de valor en el aplicativo de formación vigente.

- El aprendiz deberá tener todo su proceso de evaluación de etapa productiva en estado satisfactorio o aprobado para poder tramitar la certificación y será el respondiente ante el Colegio y ante el Centro de formación de tener al día su proceso.

- El Establecimiento Educativo deberá gestionar la recolección de la documentación de la etapa productiva según parámetros establecidos por el SENA

Los proyectos productivos se desarrollaron durante los años 2020 y 2021 en la virtualidad desde grado 10 hasta finalizar en grado 11.

El proceso de trabajo se realizó a través de la metodología de proyectos design thinking, en 4 fases o canvas: **Fase de Inicio, Fase de Planeación, Fase de Ejecución y Fase de Cierre.**

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

7.3 PLAN OPERATIVO DE ACCION (POA)

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022	
 <p>INSTITUCION EDUCATIVA ONCE DE NOVIEMBRE PROGRAMA DE FORMACION: CONTABILIZACION EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS</p> <p>FECHA DE ELABORACION: ABRIL 2022</p>	 <p align="right">SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA - DOBLE TITULACIÓN - CENTRO CIES</p> <p align="right">Decreto de Creación No. 00843 del 30 de Septiembre de 2002- Resolución de Aprobación No. 002475 del 6 de Junio de 2019 - DANE 254874000363 - NIT 890.503.226-6</p>
<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA PROGRAMAS DE FORMACIÓN: 25 ESPECIALIDADES FECHA ELABORACION: FEBREO 03 DEL 2022</p>	

OBJETIVO: Implementar Acciones y Estrategias que contribuyan a la Formación profesional Integral de las Instituciones Educativas en el marco del Convenio del Programa Articulación con la Educación Media - Doble Titulación					
OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS
1. Contratar el capital Humano para la formación profesional Integral de las diferentes especialidades del Programa de Articulación con la Educación Media- Doble Titulación del Centro CIES- Regional Norte de Santander.	Contratación de 78 Instructores del Programa de Articulación con la Educación Media- Doble Titulación del Centro CIES- Regional Norte de Santander.	15 de Enero del 2022	28 de enero del 2022	Subdirección Centro CIES Coordinación Programas Especiales	78 Instructores
2. Socializar y Realizar transferencia Metodológica de los Instructores del programa de Articulación con la Media- en temas relacionados con Inscripción- Matricula, Documentos, Tiempos y procesos	Reunión y encuentro de Instructores para presentación	01 de Febrero del 2022	01 de febrero del 2022	Líder del programa de Articulación con la Media- Doble Titulación	Ambientes de formación, Portafolios, Video Beam
3. Asignar a los Instructores del programa de Articulación con la Media- Doble titulación de las FICHAS de las diferentes Instituciones Educativas en el Territorio del Departamento	Reunión y encuentro de Instructores para Asignación de responsabilidades	02 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022	Directivos y Docentes de la institución Educativa áreas Técnicas Contabilización operaciones Comerciales y Financieras Maria Carolina Hernandez instructora Sena Yajaira Patricia Bohoquez Arias Maria Isabel Lopez Ruiz	
4. Presentar a los Instructores en las Instituciones Educativas del Departamento Articuladas en el programa de Doble Titulación	Entregar por parte de la Subdirección Oficio de presentación de cada Instructor a las Instituciones Educativas para la asignación 2022	03 de febrero 2022	10 de febrero 2022	Líder del programa de Articulación con la Media- Doble Titulación	impresión
5. Realizar el proceso de registro y Matricula Ordinaria e inducción de todos los alumnos matriculados en el grado 10º en las Instituciones Educativas para las diferentes especialidades articuladas de Doble Titulación	Lograr la vinculación de los Aprendices al programa Doble Titulación SENA. Garantizar que el 100% de los alumnos matriculados en grado 10º se registren en el sistema de Sofia Plus y diligencien correctamente los formatos de inscripción para matricula	1-FEBRERO 2022	28 febrero 2022	Instructores del Programa y Líderes de Articulación - Coordinación Educativa Administrativa	Formatos SENA, Documentos de identidad, Sala de informática y conectividad
6. Realizar el proceso de Matricula Extraordinaria a los estudiantes del programa de Articulación- Doble Titulación	Vinculación de estudiantes pendientes de la Matricula Ordinaria	1 de marzo del 2022	28 de marzo del 2022	Instructores del Programa y Líderes de Articulación - Coordinación Educativa Administrativa	Formatos SENA, Documentos de identidad, Sala de informática y conectividad

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecolnconov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

7 Realizar el proceso de Matriculación y temporaria a los estudiantes de décimo grado pendientes por Vinculación - Casos especiales	Vinculación de estudiantes de casos especiales en las Instituciones Educativas para el ingreso a las diferentes especialidades	1 de abril del 2022	15 de abril del 2022	Instructores del Programa y Líderes de Articulación - Coordinación Educativa Administrativa	Formatos SENA, Documentos de identidad, Sala de informática y conectividad
8 Ejecutar la Formación Transferencia y acompañamiento técnico pedagógico de los grados diez del programa de Articulación con la Educación Media- Doble Titulación	Formación Profesional Integral en etapa electiva y etapa Productiva	1 de Febrero del 2022	30 de noviembre del 2022	Instructores asignados	instructores - materiales de formación
8.1 Ejecutar formación Inducción y acompañamiento de los grados diez del programa de Articulación con la Educación media - Doble Titulación	Formación Profesional Integral Inducción	1 de Febrero del 2022	30 de Abril del 2022	Instructores asignados	instructores - materiales de formación
9 Ejecutar la Formación Transferencia y acompañamiento técnico pedagógico del grado once del programa de Articulación con la Educación Media- Doble Titulación	Formación Profesional Integral en etapa electiva y etapa Productiva	1 de Febrero del 2022	31 de octubre del 2022	Instructores asignados	instructores - materiales de formación
10. Acompañamiento, asesoría, asistencia Técnica y fortalecimiento del SENA a las competencias técnicas de la especialidad. Reunión Comité Técnico de la IE.	Apoyar la formación técnica en cada una de las competencias a los aprendices de 10° y 11°	1/FEBRERO /2022	30 de noviembre del 2022	Instructores asignados	Ambientes de formación, Portafolios, Video Beam
10.1 Acompañamiento, pedagógico de los grados Once fortalecimiento en el SER CHARLA PSICOLOGICA	Convivencia y recorrido en las instalaciones del SENA	01 de mayo de 2022	30 de Julio del 2022	Instructores asignados	Ambientes de formación, convivencia
11. Realizar las pruebas de calidad a los aprendices del grado 10 y 11.	Evaluar y reforzar las competencias técnicas vistas en el 1 periodo académico.	30 JUNIO /2022	30/octubre/2022	Instructores asignados	Instrumentos de evaluación, planillas de notas
12 Entregar de informes de ejecución y registro de juicios en la plataforma Sofía Plus	Evaluar aprendices en las diferentes competencias	15 de junio del 2022	15 de julio del 2022	Instructores asignados	PC - Internet
13. Revisar los portafolios de los Aprendices.	verificar que las evidencias de aprendizaje estén de acuerdo con las guías (Competencias y Resultados de Aprendizaje)	1/marzo/2022	31 de octubre del 2022	instructores asignados	Portafolio del Aprendiz, listas de chequeo

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Vidello

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecolnovenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



14. Elaborar planes de mejoramiento con los aprendices que no aprobaron las competencias del grado Diez	Concertar plan de mejoramiento con los aprendices que NO alcanzaron las competencias mínimas por cada resultado de aprendizaje	1 octubre 2022	30 de Noviembre del 2022	Directivos y Docente de la institución Educativa áreas Técnica Contabilización operaciones Comerciales y Financieras Carmen Rubio, instructora Sena Yajaira Patricia Bohorquez Arias, Maria Isabel Lopez Ruiz	Formatos SENA, Listas de asistencia, planillas de notas, SIEE de la IE.
15. Elaborar planes de mejoramiento con los Aprendices que no aprobaron las competencias del grado Once	Concertar plan de mejoramiento con los aprendices que NO alcanzaron las competencias mínimas por cada resultado de aprendizaje	01 de Septiembre del 2022	31 de octubre del 2022	Directivos y Docente de la institución Educativa áreas Técnica Contabilización operaciones Comerciales y Financieras Carmen Rubio, instructora Sena Yajaira Patricia Bohorquez Arias,	Formatos SENA, Listas de asistencia, planillas de notas, SIEE de la IE.
16. Socialización de Etapa Productiva del grado Diez en las Diferentes Instituciones Educativas para dar a conocer el proceso, número de horas de cumplimiento	Reunión de los estudiantes de décimo grado para concretar inicio de la formación en etapa productiva	01 de Julio del 2022	30 de Julio del 2022	Instructores asignados	de manera presencial en instituciones Educativas
17. Socialización de estudiantes de Noveno grado para dar a conocer el programa de Articulación con la Media - Doble Titulación en sus diferentes especialidades articuladas	Reunión de los estudiantes de Noveno grado para dar a conocer el programa	01 de Agosto del 2022	30 de Septiembre del 2022	Instructores asignados	de manera presencial en instituciones Educativas
18. Programación de la Feria Empresarial	Definir fecha y actividades empresariales de la feria Micro empresarial para los productos realizados por Aprendices de Once grado	15/agosto/2022	31/AGOSTO /2022	Instructores asignados	Conectividad a internet
19 Realizar Visitas Técnicas de seguimiento y evaluación a la etapa Productiva	Organizar la información de Contacto de las empresas que tienen convenio con la IE, concertar visitas técnicas al sector productivo donde los aprendices realizan su pasantía	1/septiembre/2022	15/octubre/2022	Instructores asignados	Formato de seguimiento etapa lectiva- lista del chequeo
20. Realizar la feria o muestra empresarial - y realizar juicio evaluativo de Etapa Productiva	Incentivar a los aprendices para que presenten ideas innovadoras en propuestas relacionadas con la empresa, realizando una muestra a la Comunidad Educativa	1/octubre/2020	30/octubre/2020	Instructores asignados	Conectividad a internet, planes de negocio, Videos, material de información para entrega a los asistentes, carteleras, memorias del evento

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecolnovenov@hotmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
ONCE DE NOVIEMBRE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
DECRETO CREACION N° 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2002
NIT: 890.503.226-6 DANE: 254874000363**



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

21. Revisar Reunión del Comité Técnico para Definir estudiantes a certificar en el grado 11. Entregar al SENA el Consolidado Grupal de resultados.	Definir los estudiantes que se certifican del grado 11°. Elaborar el consolidado grupal de resultados de las competencias técnicas y transversales	15 octubre 2022	15 de noviembre del 2022	Instructores asignados	Formato Consolidado grupal de evaluación
22. Entrega de informes de ejecución y registro de juicios en la Aplicativo Sofía Plus	Entregar el informe de juicios evaluativos por aprendiz	1 de noviembre 2022	30 de noviembre del 2022	Instructores asignados	Aplicativo Sofía Plus
23. Finalizar el Proceso de Certificación	Gestionar la certificación de los aprendices que cumplieron con la formación técnica en convenio con la IE.	1 de noviembre 2022	30 de noviembre del 2022	Coordinación	Documentos para certificación, Certificados SENA
24. Programación de GRADOS y concertación de lugar, fecha y hora para acompañamiento	Asistir a las diferentes Ceremonias de Grados en las Instituciones asignadas en el 2022 para entrega oficial de la CERTIFICACION a los aprendices de once grado	15 de noviembre 2022	15 de diciembre del 2022	instructores asignados - Lider de Articulación	
25. Realizar Informe Final de cada ficha asignada en las diferentes Instituciones educativas para el estado Final.	Entregar informe final con evidencias para el cierre contractual	1 de diciembre del 2022	12 de diciembre 2022	Coordinación Académica	Informe final

CAMPO ELÍAS ALVARADO
LIDER DE ARTICULACIÓN SED

EDUARDO RIVERA SIERRA
SUBDIRECTOR Y/O SUPERVISOR DEL
PROGRAMA DE ARTICULACION

ELVA MARIA PALACIOS
MISIONAL DEL CENTRO CIES

ALBA GISELA ARAQUE OROZCO
COORDINADORA
ACADEMICA DE OFERTAS
ESPECIALES

**ALEXANDER VALERO
VALENCIA**
LIDER DE ARTICULACION CON
LA MEDIA

**LUCY CARDENAS
VASQUEZ**
LIDER DE
ARTICULACION CON LA
MEDIA

YAJAIRA PATRICIA BOHÓRQUEZ
INSTRUCTOR

MARIA ISABEL LOPEZ RUIZ
INSTRUCTOR

ANTONIO JOSÉ CAICEDO
RECTOR LE ONCE DE
NOVIEMBRE

CARMEN DONLÍA RUBIO CRUZ
COORDINADORA DE LA TECNIA I.E.

“Una comunidad comprometida con La formación integral de la persona y el desarrollo del entorno”

Avenida 10 Manzana 31 Lote 4-22 Barrio Videlso

Teléfono 5802440

Correo electrónico: iecoloncenov@hotmail.com